



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ibagué, Dos (2) de Octubre de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: No. 375-2016
Acción: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: ANDREA CATALINA MARTÍNEZ ECHEVERRIA Y OTROS
Demandado: CORPORACION MINUTO DE DIOS Y OTROS

Una vez aportado el documento requerido por el Despacho en auto del 18 de Septiembre de 2018, se reconocerá personería a la Dra. Cristina Santos Diaz, como apoderada de la Corporación Minuto de Dios, en los términos del poder conferido, una vez verificada la vigencia de su tarjeta profesional en la página Web de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

J

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué